

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Orden 18/2026, de 3 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la plantilla orgánica de los centros docentes dependientes de la misma, donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores Especialistas en sectores singulares, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. [2026/1501]

Advertidos errores materiales en la Orden 18/2026, de 3 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la plantilla orgánica de los centros docentes dependientes de la misma, donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores Especialistas en sectores singulares, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. [2026/690] nº28 de 11/02/2026, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el anexo I A) Especialidades comunes a todos los centros. Catedráticos y Profesores de Ed. Secundaria:

- En la pág. 4653, en el IES José Conde García de Almansa (02001202), donde dice:
Biología Geología (BG) Plantilla 1, Ocupadas 1, Libres -, debe decir: Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1.
- En la pág. 4659, en el IES Estados del Duque de Malagón (13004730), donde dice:
Área de Lengua y Ciencias Sociales (CS) Plantillas 1, Ocupadas 1, Libres -, debe decir Plantillas 1, Ocupadas -, Libres 1.
- En la pág. 4664, en el IESO Publio López Mondéjar de Casasimarro (16009271), donde dice:
Geografía e Historia (GE), donde dice: Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1, debe decir: Plantilla 1, Ocupadas 1, Libres -.
- En la pág. 4664, en el IES Alfonso VIII de Cuenca (16000966), donde dice:
Geografía e Historia (GE), Plantilla 4; Ocupadas 3, Libres 1; debe decir, Plantilla 4, Ocupadas 4, Libres -.
- En la pág. 4665, en el IES San José de Cuenca (16000991), donde dice:
Inglés (IN), Plantilla 4, Ocupadas 4, Libres -, debe decir: Plantilla 4, Ocupadas 3, Libres 1.
- En la pág. 4673, en el IES Aldonza Lorenzo de la Puebla de Almoradiel (45006116), donde dice:
Inglés (IN), Plantilla 2, Ocupadas 2, Libres -, debe decir: Plantilla 3, Ocupadas 2, Libres 1.
- En la pág. 4674, en el IES Valdehierro de Madridejos (45001337), donde dice:
Educación Física (EF), Plantilla 3, Ocupadas 2, Libres 1, debe decir: Plantilla 2, Ocupadas 2, Libres -.
- En la pág. 4678, en el IES Cañada Real de Valmojado (45006141), donde dice:
Filosofía (FI), Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1, debe decir: Plantilla 2, Ocupadas -, Libres 2.

En el anexo I B) Especialidades comunes a todos los centros con perfil lingüístico. Catedráticos y Profesores de Ed. Secundaria:

- En la pág. 4690, en el IES Valdehierro de Madridejos (45001337), donde dice:
Educación Física inglés (EF_I): Plantilla -, Ocupadas -, Libres -, debe decir: Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1.

- En la pág. 4693, en el IES Cañada Real de Valmojado (45006141), donde dice:
Filosofía Inglés (FI_I): Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1, debe decir: Plantilla – Ocupadas – Libres -.

En el anexo II A) Especialidades propias de la Formación Profesional. Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria:

- En la pág. 4695, en el IES Universidad Laboral de Albacete (02000799), donde dice:
Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido (IMG) Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1, debe decir: Plantilla -, Ocupadas -, Libres -.
Donde dice: Procesos y Medios de Comunicación (MC) Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1, debe decir: Plantilla -, Ocupadas -, Libres -.

- En la pág. 4695, en el IES Bonifacio Sotos de Casas-Ibañez (02004604), donde dice:
Administración de Empresas (AE), Plantilla 3, Ocupadas, 3, Libres -, debe decir: Plantilla 3, Ocupadas 2, Libres 1.

En el Anexo II B) Especialidades propias de la Formación Profesional con perfil lingüístico. Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria:

- En la pág. 4712, en el IES Universidad Laboral de Albacete (02000799), debe aparecer dos nuevas especialidades:
Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido (IMG_I) Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1.
Procesos y Medios de Comunicación (MC_I) Plantilla 1, Ocupadas -, Libres 1.

- En la pág. 4772, donde dice:
Ámbito de actuación de la Especialidad de Orientación Educativa en Educación Secundaria, debe decir:

Anexo IX

Ámbito de actuación de la Especialidad de Orientación Educativa en Educación Secundaria.